

Cuestionario de  
Pilar Molina  
para El Mercurio.

- 1) Puntos pendientes entre los partidos firmantes del Acuerdo Nacional.

Política de alianza :

¿Pueden los firmantes aliarse electoralmente con el P.C.?

- 2) Movilización Social:

¿Para qué? y ¿cómo en concreto? "firmas selectivas, masivas, protestas y otros!"

¿Cuáles formas de movilización son para usted excluyentes como firmante del acuerdo?

- 3) Autonomía Organismos Sociales:

¿Son o no autónomas las organizaciones sociales dirigidas por algún militante de los partidos que suscriben el acuerdo para realizar alianzas y emprender movilizaciones distintas a las que propicia el mencionado acuerdo político?

Vendrán mañana a las 12 horas.

29/X/85.

Respuestas de Patricio Aylwin a preguntas de Pilar Molina para El Mercurio.

A la 1. - "Entendámonos. Obviamente, el Acuerdo excluye cualquier alianza política entre quienes lo suscribimos y quienes lo rechazan o mantienen posiciones o conductas incompatibles con su contenido, como son, por ejemplo, el Partido Comunista y la UDI. Pero no toda elección es necesariamente política. La generación de directivas en organismos sociales como sindicatos, gremios, colegios profesionales, federaciones estudiantiles, etc., no tiene por qué plantearse en términos político partidistas, sino en función de intereses específicos de la respectiva organización. Creo que en este plano, el ideal es aunar el máximo de voluntades, sin exclusiones, prescindiendo de las diferencias ideológicas y partidistas."

A la 2. - "El Acuerdo propone un camino para restablecer la democracia en Chile. Expresa las coincidencias a que, en patriótico esfuerzo, hemos llegado chilenos de las más variadas posiciones políticas, sobre la mejor manera de ~~XXX~~ encarar la alarmante realidad de nuestro país. Llama a todos los chilenos y, especialmente, a quienes ejercen el poder, a avanzar por ese camino.

Frente a este llamado, la actitud del Gobierno ha sido, hasta ahora, de franco rechazo. Más aún: lo descalificó como vaga expresión de ambiciosas cúpulas políticas y aparece empeñado en combatirlo. En estas circunstancias ¿qué podemos y debemos hacer quienes estamos sinceramente convencidos de que las proposiciones del Acuerdo son, realmente, el mejor camino para Chile y representan el sentir de la enorme mayoría de los chilenos? Obviamente, divulgar su contenido, recoger adhesiones y llamar a nuestros compatriotas a expresarlo. Y esto es movilización social.

Es la sordera y ceguera del gobierno ante las necesidades, problemas y aspiraciones del pueblo y su resistencia evidente a transitar efectivamente hacia la Democracia, lo que determina la movilización social. Cuando la autoridad ni siquiera contesta las peticiones que se le formulan, la gente



protesta para hacerse oír. Es la única manera que actualmente tiene en este país, a falta de cauces democráticos, para ejercer el derecho que a todo hombre corresponde de participar en el gobierno de su patria."

A la 3. - "Las organizaciones sociales deben ser autónomas, esto es, dirigirse por sí mismas en función de sus propios intereses. Esto significa que ni el gobierno, ni los partidos políticos, ni nadie externo a ellas, debe tratar de instrumentalizarlas al servicio de intereses ajenos a los propios de cada organización. Cuando, en ejercicio de su autonomía, las organizaciones eligen por sí mismas a sus directivas, corresponde a éstas actuar del modo que mejor interprete a la mayoría de sus miembros, al margen de sus propias posiciones políticas. Los demócratas cristianos no acostumbramos dar instrucciones partidistas a nuestros militantes que cumplen funciones directivas en organizaciones sociales."

3) Autonomía Organizaciones Sociales:

¿Son o no autónomas las organizaciones sociales dirigidas por algún militante de los partidos que suscriben el acuerdo para realizar labores y emprender movilizaciones distintas a las que promueve el mencionado acuerdo político?

Vendrá en sesión a las 12 horas.

19/1/71

